

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1°.- Expresar nuestro rechazo y repudio a la ilegítima designación por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a Alison Mary Blake como gobernadora colonial de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur por ser parte integral de los territorios de la Provincia bajo la Ley nacional 26.552 y por la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de la República Argentina que ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte integrante del territorio nacional.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 MARZO DE 2022.

DECLARACIÓN N° 004 /22.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Puspa Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO